



Comunicado de la Universidad de Granada de 08/01/2021

08/01/2021

Actualidad

Tras el anuncio de nuevas medidas preventivas por parte de la Presidencia de la Junta de Andalucía, y a la espera de su concreción en el BOJA, el equipo de gobierno de la Universidad de Granada desea trasladar a toda la comunidad universitaria que, **de acuerdo con las medidas anunciadas**, se prorrogará el actual escenario en lo relativo a las actividades académicas y administrativas.

Por lo tanto, la docencia seguirá impartándose en la modalidad online, manteniéndose así mismo la presencialidad de aquellas pruebas de evaluación que, atendiendo a lo establecido en las respectivas guías docentes, estuvieran programadas para el periodo de vigencia de las medidas actuales.

No obstante estamos a la espera de conocer los detalles de las medidas sanitarias anunciadas por el Presidente en su comparecencia y de su incidencia concreta en el ámbito académico y en el funcionamiento de servicios tales como las salas de estudio, las bibliotecas o los comedores universitarios.

Compartir en

